

ENAP: Venezuela y Ecuador

Señor Director:

Con fecha 9 de agosto del presente, su diario publicó un artículo bajo el título, "ENAP abandona programa de exploración en Venezuela y sufre traspié en Ecuador".

Al respecto, me veo en la obligación de aclarar y desmentir la información contenida en dicho artículo por las siguientes razones:

1.- En 2007, PDVSA (petrolera estatal venezolana) invitó a ENAP y a Petroecuador (petrolera estatal ecuatoriana), a estudiar un área en la Faja Petrolífera del Orinoco (Ayacucho 5), con el objeto de certificar reservas (potencial de explotación hidrocarburífero del Área) con miras a desarrollar eventualmente, un proyecto de petróleo pesado.

2.- El compromiso de ENAP, asumido en el mencionado convenio, nunca fue un programa de exploración como se señala en el artículo, sino que se acordó participar con un grupo de técnicos especialistas, sin ningún tipo de compromiso de inversión.

3.- Dicho estudio se realizó en Caracas entre junio de 2007 y febrero de 2008 y, a través de éste, ENAP se limitó a participar en la evaluación geológica y geofísica de la información existente. La evaluación final de reservas y la perforación posterior de dicha área fue realizada completamente por PDVSA a su propio cargo y costo, a partir de octubre de 2008.

4.- Lo anterior deja en claro que la participación de ENAP se limitó al estudio geológico del área sin realizar ni comprometer inversiones. Además, ENAP no fue invitada a participar en las etapas posteriores ni tampoco fue informada acerca de los resultados obtenidos por PDVSA.

En cuanto a Ecuador, los hechos objetivos fueron los siguientes:

1.- En 2007, Petroecuador invitó a ENAP junto a otras dos empresas estatales: Petrobras de Brasil y Sinopec de China, a participar en

el estudio de factibilidad para el desarrollo integral del bloque ITT en la Amazonía Ecuatoriana.

2.- Ante la incertidumbre de las reservas del Bloque ITT, el estudio conjunto realizado por este consorcio, pretendía establecer una recomendación de distintas alternativas para el desarrollo integral del Bloque. Sobre la base de este estudio, se generó una propuesta técnica por parte del consorcio a Petroecuador.

3.- A la fecha, como es de conocimiento público, el gobierno ecuatoriano, en consideración de que el Bloque se encuentra en un Parque Nacional, ha decidido buscar otra alternativa para las reservas potenciales del ITT.

4.- Antes, debido a la incertidumbre con respecto al tratamiento futuro del bloque ITT, ENAP había decidido no insistir en el proyecto.

5.- Actualmente, la presencia de ENAP en Ecuador está sustentada en un proyecto de largo plazo que se inició en 2003, el cual está amparado en una alianza estratégica entre ambos países. Dicho proyecto, que ENAP opera en el Oriente ecuatoriano, ha alcanzando una producción acumulada de 40 millones de barriles de crudo con una destacable calidad de gestión.

6.- Recientemente con la visita del residente de la República, Sebastián Piñera, a Ecuador, se ha ratificado la intención del gobierno de Chile de continuar participando en la exploración de nuevas áreas, tanto en tierra como en costa afuera.

Rodrigo Bloomfield Sandoval
Gerente de Exploración y Producción de ENAP (I)

Las cartas deben dirigirse al mail
buzondf@df.cl

El diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas publicadas.